



COMUNICADO

PROCESO DE RENOVACION DE CONTRATO DOCENTE 2019

En virtud al D.S. N° 001-2019-MINEDU, “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del servicio docente a que hace referencia la Ley N° 30328, y habiéndose iniciado el proceso de renovación de contrato se solicita a los DOCENTES cuyas propuestas de renovación han sido declarados APTOS por la UGEL según las publicaciones realizadas, adjuntar los anexos según la nueva norma técnica emitida por el MINEDU:

- | | |
|-----------|--|
| Anexo 1 | Contrato de servicio docente |
| Anexo 5 | Declaración Jurada para el Proceso de Contratación. |
| Anexo 6-A | Declaración Jurada - Registro de Deudores Alimentarios Morosos– REDAM |
| Anexo 6-B | Declaración Jurada - No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECI |
| Anexo 7 | Declaración Jurada de doble percepción del Estado. |

Fecha de presentación: 10 y 11 de enero del 2019.

Lugar: Mesa de partes UGEL 04 TSE

Trujillo, 09 de Enero del 2019.



LA COMISIÓN